AUDITORIA INTERNA Municipalidad de San Pablo de Heredia

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 15-18E

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO QUINCE- DIECIOCHO-E, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN PABLO DE HEREDIA, EL DÍA VEINTIDOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DA INICIO AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Quien preside:

Sr. José Fernando Méndez Vindas, Presidente Municipal

Regidores Propietarios:

Sra. Damaris Gamboa Hernández
María de los Ángeles Artavia Zeledón (quien funge como regidora propietaria en ausencia del Sr. Julio César Benavides Espinoza)
Sra. Betty Castillo Ortiz
Sr. Yojhan Cubero Ramírez

Regidores suplentes:

Sra. Hazel Aguirre Álvarez
Sra. María Julia Murillo Villegas
Sr. Omar Sequeira Sequeira

Síndicos Primer Distrito

Sra. Ericka Esquivel Zamora

Secretaría Concejo Municipal

Sra. Lineth Artavia González, Secretaría del Concejo Municipal

Miembros ausentes

Sr. Johan Granda Monge, sin justificación
Sr. Rafael Ángel Vindas Cubillo, con justificación
Sr. José Alberto Vindas Vásquez, sin justificación
Sr. Julio César Benavides Espinoza, sin justificación

SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 15-18E
ORDEN DEL DÍA
22-08-2018

CAPITULO	**I.**	Apertura de la sesión
CAPITULO	**II.**	Comprobación de Quórum
CAPITULO	**III.**	Audiencia brindada a la UNGL para el abordaje del Proyecto de Ley N° 9542, Ley de Fortalecimiento de la Policía Municipal.
CAPITULO	**IV.**	Audiencia brindada a la Escuela Miraflores para la rendición de cuentas del periodo 2017, correspondiente a los recursos provenientes de los fondos de subvención municipal, Ley N° 7552.
CAPITULO	**V.**	Cierre de sesión

==========

CAPITULO I. Apertura de la Sesión

Sr. José Fernando Méndez indica que dará inicio a la sesión N° 15-18E de hoy miércoles 22 de agosto del corriente.

CAPITULO II. Comprobación de Quórum

Sr. José Fernando Méndez indica que no se encuentran presentes los señores Johan Granda Monge, José Alberto Vindas y Julio César Benavides quienes tendrán los próximos quince minutos para que se incorpore a la sesión.

Se justifica la ausencia del Sr. Rafael Ángel Vindas por motivos de viaje.

CAPITULO III. Audiencia brindada a la UNGL para el abordaje del Proyecto de Ley N° 9542, Ley de Fortalecimiento de la Policía Municipal

Sr. José Fernando Méndez señala que tal y como se les informó mediante correo, la UNGL canceló la asistencia ya que parece que hubo algún tipo de confusión.

CAPITULO IV. Audiencia brindada a la Escuela Miraflores para la rendición de cuentas del periodo 2017, correspondiente a los recursos provenientes de los fondos de subvención municipal, Ley N° 7552.

Sr. José Fernando Méndez da la bienvenida a los presentes y les informa que de acuerdo al Reglamento de Sesiones poseen cuarenta minutos para su exposición.

Sra. Argentina Rodriguez da las buenas noches y externa que se encuentra muy complacida de estar nuevamente rindiendo dicho informe en representación de la Junta de Educación del centro educativo. Inicia con la presentación:

AUDITORIA INTERNA
Municipalidad San Pablo de Heredia

JUNTA EDUCACIÒN ESCUELA MIRAFLORES
DETALLE DE FONDOS RECIBIDOS AÑO 2017
LEY 7552 APORTES MUNICIPALES
ESCUELA DIURNA

FECHA	No. Deposito	Monto depositado
07/07/2017	22189480	¢14.449.642.84
TOTAL		**¢14.449.642.84**

1
2

GASTOS REALIZADOS CON FONDOS DE LA MUNICIPALIDAD

CUENTA PRESUPUESTARIA	MONTO
MANTENIMIENTO DE ESCUELA	¢11.247.425.00
MATERIALES DE OFICINA Y SUMINISTROS DIVERSOS:	¢3.202.217.84
TOTAL	¢14.449.642.84

SUPERAVIT AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

3
4

Remodelación de la Fachada de la institución

5
6
7 Comenta que la escuela se mantiene bajo el proyecto de la nueva construcción, sin
8 embargo se ha tenido que invertir debido a la situación de la infraestructura.

AUDITORIA INTERNA
Municipalidad San Pablo de Heredia

Indica que la escuela se encuentra dentro del programa Bandera Azul, donde por tercer año consecutivo han ganado el mayor galardón de las cinco estrellas, siendo la única escuela a nivel de Heredia que lo ha obtenido, lo cual es un gran orgullo.

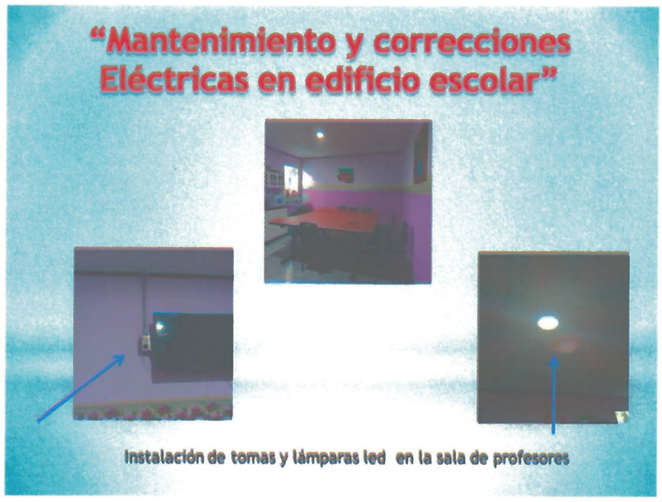

Alude que siempre se han tenido problemas con la parte eléctrica, motivo por el cual el DIEE aprobó el proyecto de demolición de la escuela, pero que al este no ejecutarse aún, se tuvo que invertir en esta parte, debido a que era urgente. Denota que la junta contrató un ingeniero eléctrico para la valoración, verificando que con carácter de urgencia se debía intervenir.

AUDITORIA INTERNA
Municipalidad San Pablo de Heredia

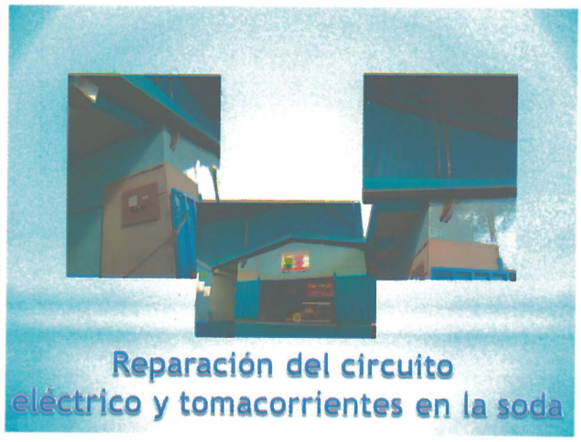

Sr. Norman Morera comenta que era tan critica la situación que habían cables sin revestimiento, los cuales estaban haciendo contacto con el zinc pero que con los recursos que aporta el municipio se pudo abordar esta necesidad.

Sra. Argentina Rodriguez alude que la valoración del ingeniero fue lo que les preocupó ya que los breaker se disparaban al hacer ciertas conexiones en la cocina.

Alude que en la institución existen 16 cámaras, pero que hay dos zonas vulnerables al lado del comedor y otra por la dirección, habilitándose una pantalla en la casetilla de los guardas para que poseen la visibilidad de las mismas.

Menciona que antes se impartían las clases de música y educación física en el escenario, por lo cual con el tiempo se habilitó un aula para música la cual al ser muy caliente se coloca cielo raso para mejorar las condiciones.

AUDITORIA INTERNA
Municipalidad San Pablo de Heredia

Menciona que a raíz de los problemas con los servicios sanitarios, se tenía una orden del Ministerio de Salud por el mal estado de los mismos, por lo que se invirtió en la remodelación de estos baños.

Denota que se cambió todo el mobiliario de preescolar

AUDITORIA INTERNA
Municipalidad San Pablo de Heredia

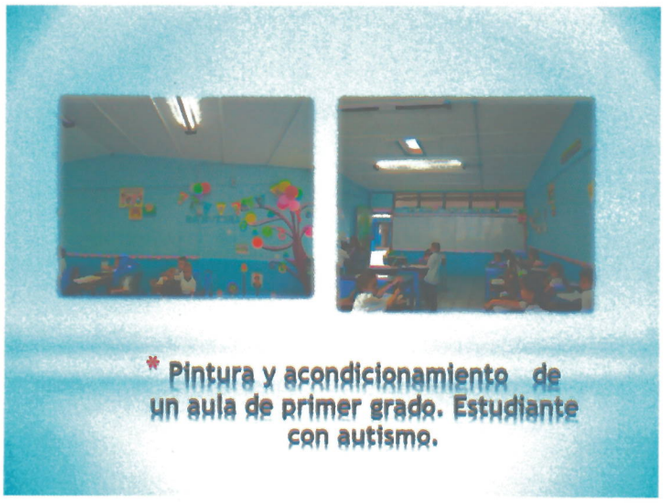

Comenta que este año se cuenta con un estudiante con autismo por lo que la Junta se ha dado a la tarea de apoyar mucho a la docente a cargo, acondicionando el aula con pintura, decoración y un rincón de lectura con alfombra y biblioteca. Alude que se coordinó con una docente de la escuela Niños Triunfadores, la cual es especialista en niños con autismo, y la Junta ha financiado las capacitaciones al personal de la escuela para actuar debidamente.

Indica que se acondicionó una entrada para el ingreso de los proveedores y el personal de la escuela.

Menciona que el aula que da a la plaza es extremadamente caliente, y la maestra debía llevar los niños al patio porque no le daban rendimiento por el exceso de calor. Comenta que con esta instalación de aire los niños se encuentran muy contentos y han mejorado inclusive su disciplina.

AUDITORIA INTERNA
Municipalidad San Pablo de Heredia

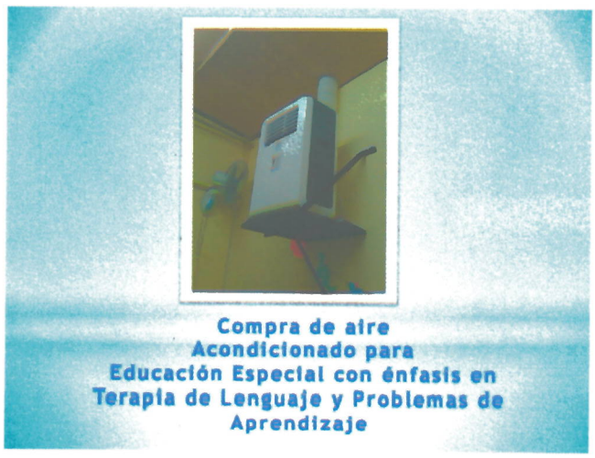

Indica que esta aula está dividida en cubículos y el calor es excesivo por lo que se hizo esta instalación y mejoraron las condiciones.

Indica que la escuela posee preescolar, educación abierta, educación especial, primaria y cada una posee un presupuesto, reuniéndose todos los años con cada departamento para establecer las prioridades e incluirlas en el PAT. En tema aparte, con respecto a la construcción de la escuela, comenta que cambiaron al director del DIEE y que Miraflores está dentro de las instituciones en prioridad, solicitándoles documentación que ya se envió. Alude que esta semana hay una reunión para llamar a la Junta y capacitarlos.

Sr. Norman Morera agradece a los compañeros de la Junta por el trabajo de visualizar cuales son las necesidades más importantes y adecuar a la escuela de mejores condiciones para todos. Menciona que con lo poco que se ha logrado se ha visto una mejora significativa, esperando contar pronto con unas instalaciones

AUDITORIA INTERNA Municipalidad San Pablo de Heredia

más modernas, solicitando al Concejo su apoyo político, enviando algún oficio al director del DIEE sobre las condiciones en que se encuentra la escuela y lograr avanzar con el proyecto.

Sra. Argentina Rodriguez agradece todo el apoyo y colaboración, denotando que la escuela y la comunidad son personas muy agradecidas.

Sra. Damaris Gamboa felicita por la labor realizada; acota que a la escuela de Música les han referido cuatro niños con autismo severo, denotando que con la música ellos se estimulan y reaccionan ante la misma, por lo que puede ser de ayuda para el estudiante de la institución.

Sr. José Fernando Méndez agradece la explicación sobre cómo está el proceso de construcción y que se puede hacer un acuerdo para enviar a la nueva directora del DIEE, solicitando se sirva ejercer sus buenos oficios para brindar prioridad a esta escuela. Agrega que el Sr. Alejandro Vallejo es un arquitecto que vive en el sector de las Brisas, quien es ganador de múltiples premios como la Bienal de Venecia, Italia, por mejor arquitecto joven, así como en Argentina y España. También participó en el gobierno de Laura Chinchilla haciendo los CECUDIS y diseños del aula de preescolar. Comenta que es una persona muy comprometida que desea colaborar en el cantón. Considera importante tomar en cuenta estos insumos para la construcción de la escuela.

Sra. Argentina Rodriguez alude que la idea es hacer una construcción de dos plantas ya que el terreno mide 3.800 metros cuadrados y así pueden existir espacios de zonas verdes.

Sr. Jorge Gutiérrez, Coordinador de la Escuela de Educación Abierta da las buenas noches e indica que es un placer estar nuevamente aquí. Denota que por error involuntario no trae la llave maya correcta donde guardó la presentación de esta noche, sin embargo la hará llegar al correo. Comenta que el presupuesto del año 2017 y 2018 de la municipalidad bajó considerablemente, siendo que en el año 2016, recibieron 5 millones, el año pasado solo recibieron 1.5 millones, desconociendo que criterio se utiliza para bajar tanto el monto. Alude que al igual que la escuela diurna, se posee el PAT y se deben seguir las líneas estratégicas, donde se posee asesorías, bebidas y alimentos, material didáctico, infraestructura, pago de servicios, equipamiento de oficina, mantenimiento y compra de equipo tecnológico, sin embargo con los recursos transferidos se colabora para el mantenimiento de infraestructura con un monto por ¢500.000.00 mil colones; ¢500.000.00 mil colones para compra de material didáctico. También se invierten recursos para el FENOT (Festival Nocturno de Talentos). Comenta que van a representar a nivel del cantón junto con la Coordinadora de Educación Abierta de la Escuela José Ezequiel González a la Regional de Educación Heredia. Agrega que se utilizan recursos por ¢500.000.00 para actividades del día de la Madre y el día Mundial de la Alfabetización. Se toman recursos para el pago de agua, luz, teléfono y otros servicios, quedando un superávit de ¢47.000.00, los cuales se pensaba agregarlos a la parte de alimentos y bebidas, ya que este año no se pudo invertir. Indica que se tuvo una situación con el CEN CINAI, ya que se tuvo que pagar el transporte para los hijos de los estudiantes. Externa que este año también se recibe ¢1.500.000.00 millones de colones, aunque este servicio se encuentra dentro de la misma escuela son dos entidades aparte, pero cobijados por la misma Junta de Educación, con quien está muy agradecido por el apoyo brindado. Comenta que Educación Abierta no posee presupuesto para alimentos y bebidas como lo tienen las escuelas diurnas con PANEA quienes les depositan dinero para los estudiantes. Menciona que se brindan alimentos y bebidas a los estudiantes ya que estos son personas que vienen de trabajar y permanecen hasta las 9:30pm en la institución. Agrega que este año se posee dos grupos de primaria para un total de 80 alumnos,

dos grupos de séptimo, un octavo, un noveno y uno para bachillerato, siendo entre todos 70 personas, para un total de 150 personas.

Sr. Yojhan Cubero agradece la información brindada, considera preocupante el monto de ¢1.500.000.00 millones de colones para un año, ya que es poco para trabajar en este tipo de educación. Indica que tratará de ayudarles en la próxima reunión de la Comisión de Hacienda y presupuesto.

Sr. José Fernando Méndez comenta que vía telefónica conversó con el Sr. Jorge Gutiérrez a quien le indicó que presentara un oficio dirigido a la Administración para que le expliquen cuales son rubros o parámetros para la transferencia de los recursos con copia al Concejo Municipal. Señala que le parece que dicho monto es con base a la matricula o número de estudiantes. Comenta que hasta este año se incorpora a la Comisión de Hacienda, donde con copia de ese oficio puede averiguar sobre el tema.

Sr. Jorge Gutiérrez aclara que el oficio debe hacer en conjunto con la Junta de Educación quienes son los que reciben el dinero. En cuanto a la matricula, debe verificar cuanta fue reportada, lo cual lo hace la directora del centro educativo. Indica que para este año fue de 150 estudiantes, solicitando se investigue sobre este asunto.

Sr. José Fernando Méndez insta al señor Gutiérrez Zamora a que presente el oficio ya que el próximo mes inicia el análisis del presupuesto.

Sra. Betty Castillo externa que conoce de la labor de don Jorge Gutiérrez por lo cual lo felicita y lo insta a seguir adelante.

Sr. Jorge Gutiérrez agradece las palabras de doña Betty Castillo y agradece también el apoyo que le ha brindado el Sr. José Fernando Méndez a esta educación.

Sr. José Fernando Méndez menciona que los dos coordinadores de Educación Abierta están invitados a las reuniones de la semana cívica.

Sr. Yojhan Cubero consulta con ha sido la matricula del 2016 a este año a lo que el Sr. Jorge Gutiérrez responde que la misma ha aumentado.

Sr. Yojhan Cubero alude que hay algo que no calza al conocer que la matricula más bien ha aumentado durante los años.

Sr. José Fernando Méndez indica que la presentación se incluirá en el apartado de conocimiento para la sesión del lunes.

CAPITULO V. Cierre de Sesión

AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS DEL DÍA VEINTIDOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO QUINCE– DIECIOCHO-E.

Sr. José Fernando Méndez Vindas
Presidente Municipal

Sra. Lineth Artavia González
Secretaria Concejo Municipal

última línea